

Compromiso de la Facultad de Odontología con el Sistema de Posgrado y la Formación de Recursos Humanos

La Acreditación de la Carrera de Grado de Odontología fue el punto de inflexión y el inicio de una serie de acciones que plantearon entre otras cuestiones la necesidad de abordar orgánicamente la formación de los docentes y de los graduados de la Región del Nordeste del país. En ese contexto la Facultad de Odontología inició una serie de etapas y transformaciones para la excelencia. La intención fue y sigue siendo el mejoramiento de sus actividades de formación de grado y posgrado, de docencia, investigación y extensión con vista a los procesos de evaluación de la calidad instituidos en nuestro país desde mediados de la década de los 90, traducidos en procesos de evaluación institucional y de acreditación de carreras de grado y posgrado.

La Ley de Educación Superior (artículo 39) establece que las carreras de posgrado (especialización, maestría o doctorado) deberán ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén reconocidas por el Ministerio de Cultura y Educación, con previo dictamen de la CO-NEAU (artículo 45).

La Facultad de Odontología de la UNNE está convencida que la acreditación de las carreras de posgrado garantiza la calidad de la oferta educativa, por ello se encuentra en constante desarrollo y búsqueda de la excelencia en su accionar cotidiano fortaleciendo y consolidando en la región su Sistema de Posgrado.

Durante el proceso de Autoevaluación de la carrera de grado, el área de posgrado aparecía como una debilidad asociada a la ausencia de políticas de fortalecimiento de ofertas de cursos y carreras lo que determinó que durante mucho tiempo los egresados radicados en esta región emigraran en busca de instancias de formación de posgrado con certificación académica a otros centros educativos del país o del extranjero. Desde entonces la Facultad de Odontología de la UNNE ha recorrido un largo camino para constituirse hoy en día en el espacio de referencia que atiende las demandas de sus egresados y docentes.

El abordaje orgánico para la oferta de posgrado implicó impulsar la formación en lo disciplinar, en lo pedagógico y en lo académico, ofreciendo a los graduados Especialidades, Maestrías y Doctorado, promoviendo y acercando la formación y la posibilidad de titulaciones académicas y disciplinares mejorando de esta manera el perfil, la formación y el desempeño profesional de sus graduados, suscitando con ello a su vez la generación de nuevo conocimiento en la odontología.

Las primeras actividades realizadas y que marcaron acciones concretas para el posgrado fueron plasmadas con las acreditaciones de seis proyectos de carreras, tres de ellas disciplinares: Ortodoncia, Endodoncia y Odontología Legal y tres carreras académicas para obtener titulaciones máximas: Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología, Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas y la Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud.

Además de la Acreditación de los proyectos de carreras mencionados, la Facultad logró la Acreditación de la Carrera Especialización en Docencia y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud, por un periodo de seis años con categoría B (Resolución N° 319/13. CONEAU). esta categorización llenó de orgullo a la comunidad académica por la importancia del logro y porque la mayoría de docentes egresados, de las tres cohortes, pertenecen al plantel docente de la facultad y de otras unidades académicas de la UNNE.

Asimismo la Facultad se ha presentado a las convocatorias periódicas de CONEAU con otros tres proyectos de carreras a acreditar. Ello demuestra que, como lo dijera el entonces Decano de la Facultad de Odontología de la UNNE Prof. Adolfo Domingo Torres... "vamos por un compromiso de calidad para la Facultad de Odontología y para la Universidad Nacional del Nordeste".

Prof. Nilda María del Rosario Álvarez
Coordinadora de Comisión de Autoevaluación - FOUNNE